

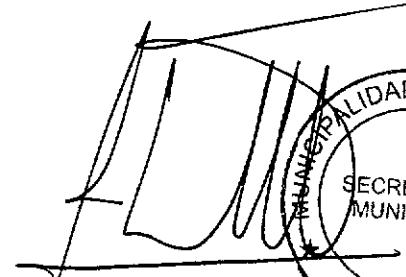
RIO VERDE, 18 de noviembre de 2014.

**Núm. 1961 / (SECCION "B").- VISTOS:** El Oficio Int. N°117 de fecha 13.11.2014, emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitando elaborar decreto municipal que adjudique la licitación pública denominada "II Vacunación de Perros, Comuna de Río Verde, año 2014" al oferente JOSE ANTONIO ALMONACID VIDAL, R.U.T. N°7.141.875-8, por la suma de \$5.236.000.- (cinco millones doscientos treinta y seis mil pesos) IVA incluido; la evaluación de la propuesta código Mercado Público N°3595-145-LE14; el acta de apertura propuesta técnica y el acta de apertura propuesta económica de la licitación pública denominada "II Vacunación de Perros, Comuna de Río Verde, año 2014"; los antecedentes ingresados en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para la adquisición código Mercado Público N°3595-145-LE14; el decreto alcaldicio N°1764, de fecha 21.10.2014, mediante el cual se designa Unidad Técnica a la Encargada de Unidad Social en conjunto con el Coordinador del Servicio Incorporado de Salud para la licitación pública denominada "II Vacunación de Perros, Comuna de Río Verde, año 2014"; el decreto alcaldicio N°1763, de fecha 21.10.2014, mediante el cual se aprueban las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas que regirán el proceso de la licitación pública denominada "II Vacunación de Perros, Comuna de Río Verde, año 2014"; el acuerdo de Concejo N°347 adoptado en la 65ª Sesión Ordinaria de fecha 24.09.2014, donde se aprueban las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas que regirán el proceso de la Licitación Pública denominada "II Vacunación de Perros, Comuna de Río Verde, año 2014"; el presupuesto municipal vigente; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XIIª Región, de fecha 28.11.2012, sobre escrutinio general y calificación de la elección municipal en la comuna de Río Verde realizada el 28 de octubre de 2012.

### DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, la Licitación ID N°3595-145-LE14 denominada "**II Vacunación de Perros, Comuna de Río Verde, año 2014**", al oferente **JOSE ANTONIO ALMONACID VIDAL**, R.U.T. N°7.141.875-8, por la suma de **\$5.236.000.-** (cinco millones doscientos treinta y seis mil pesos) IVA incluido, con un plazo de ejecución de **07 (siete) días corridos**, a contar de la fecha de la firma del contrato.
2. **REDÁCTESE**, por parte de la **Encargada de Unidad Social** en conjunto con el **Coordinador del Servicio Incorporado de Salud**, el contrato para la realización del proyecto denominado "**II Vacunación de Perros, Comuna de Río Verde, año 2014**".
3. **PUBLÍQUESE**, el presente decreto y su respectiva tabla de evaluación en el portal Mercado Público, dentro de las 48 horas siguientes de su dictación.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.**

  
  
**JOSE LLANCABUR VELÁSQUEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
  
**TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**  
**ABOGADA**  
**ALCALDESA COMUNA DE RIO VERDE**